NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 361/23

Asunción, 18 de setiembre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a las Notas de observación a los Expedientes de ampliación de los Contratos suscritos en el marco de la LPN N° 1601/2021, ID 386472, a fin de remitir el Dictamen UOC N° 231/2023 y la Resolución P/N° 7426, inherentes a la modificación del marco normativo del procedimiento.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

p/a

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE